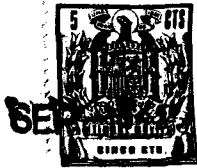


108431



108431

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don José QUESADA MAS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Providencia, 12, pral. 2ª

por:

"CORTINA DE ELEMENTOS TUBULARES"

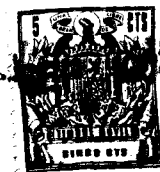
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una cortina de elementos tubulares, la cual, por su especial dispositivo de suspensión y sujeción superior de los tubos componentes, ofrece notables ventajas con relación a las actualmente existentes, debido a su simplicidad de construcción y reducido coste, todo lo cual, unido a la completa solidez conseguida, hacen a esta cortina superior a todas las realizaciones del mercado.

5.

10.

Esencialmente, la aludida cortina se caracteriza por poseer un dispositivo superior de suspensión destinado a mante-



- ner debidamente inmovilizados y equidistanciados a los tubos flexibles que determinan dicha cortina, constando el aludido dispositivo de un larguero o listón principal y delantero, de sección prácticamente rectangular y dotado de un chaflán o
5. truncamiento en toda la arista inferior trasera, que corresponde a la cara interna del aludido listón, viniendo completado éste con otro listón posterior de menor sección y quedando situada contigua a aquel listón trasero una plancha cuya superficie posee los medios para fijar la posición de los tubos
10. colgantes, colocados entre la propia plancha y el liston delantero o principal.

- La plancha situada entre el grupo de tubos flexibles colgantes y el listón posterior, el cual, al igual que el delantero, es de un material semiduro adecuado, tal como madera,
15. posee una pluralidad de orificios con rebabas en una sola de sus caras, situadas frente a tales tubos para actuar de medio de clavazón de los mismos para fijarlos sobre la cara interna del referido listón o larguero principal.

- La mencionada plancha es de longitud superior a la
20. del listón o larguero anterior, a los efectos de que una vez clavada sobre los tubos aplastables y sobre la cara interna del primero, sobresalga por sus extremos y pueda doblarse y, a su vez, fijarse, sobre los teste os del referido listón, coadyuvando así a la solidez del conjunto.

- El listón posterior se fija sobre la plancha perforada mediante unos clavos o tornillos que atraviesan dicho listón, la citada plancha, los tubos aplastados en esta zona y el larguero delantero.
- 25.

- Los tubos colgantes, de material flexible soldable, concretamente de material plástico, se hallan lastrados infe-
- 30.



riormente por unos contrapesos, los cuales se mantienen a tope en los extremos de aquéllos por el borde soldado de los mismos.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de una cortina de las características expuestas.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en perspectiva de los componentes superiores de la cortina; la Fig. 2 es una sección transversal de la plancha retenedora de los tubos colgantes; las Figs. 3 y 4 muestran al conjunto antes y después de acoplados sus componentes; y la Fig. 5 es una vista en perspectiva de la parte alta de la cortina en posición de uso.

El dispositivo de suspensión propio de la citada cortina comporta un listón o larguero delantero (1), de forma general prismática, el cual presenta en su arista interna inferior un chaflán o truncamiento longitudinal (2).

Contra la cara interna de este listón anterior (1) quedan aplicados una pluralidad de tubos flexibles (3), que mientras por su extremidad alta son abiertos, por la inferior se hallan cerrados por una soldadura (4), destinada a no dejar salir a un contrapeso (5), previsto para mantener la verticalidad de estos tubos (3).

Frente a los tubos mencionados (3), colocados yuxtapuestos tangencialmente sobre la cara interna del listón (1), se sitúa una plancha metálica (6), de mayor longitud que dicho listón (1) y provista de una pluralidad de orificios (7), con rebaba afilada en una de las caras de la citada plancha, como se aprecia claramente en la Fig. 2.

Detrás de esta plancha (6) aparece un segundo listón (8), de menor sección que el (1). Estos listones (1) y (2) son



de un material semiduro, tal como madera, fácilmente atravesables por unos clavos o tornillos posteriores, 9, los cuales tienen por misión fijar la posición de los componentes descritos, como indica la Fig. 4, en la que se aprecia el aplastamiento de los tubos (3) por parte de las piezas continuas, fijadas con aquellos clavos o tornillos (9). Los tubos (3) quedan ya inicialmente inmovilizados sobre la cara trasera del larguero (1) merced a las rebabas de la plancha (6), que, como se aprecia en la Fig. 5, se dobla auxiliarmente por sus extremidades y se clava sobre los testeros del repetido larguero anterior (1).

Mientras el extremo superior de los tubos (3) queda aplastado, a partir del chaflán (2) los mismos recuperan su forma cilíndrica.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran la cortina descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Cortina de elementos tubulares, que se caracteriza esencialmente por comportar un dispositivo superior de suspensión e inmovilización de los aludidos tubos, compuesto por un larguero o listón frontal, de forma practicamente prismática pero dotado, en su arista inferior trasera, de un chaflán o truncamiento longitudinal, viniendo completado el citado listón por otro posterior y quedando aplicado a la cara interna del primero al grupo de tubos yuxtapuestos flexibles aplastables y figurando entre éstos y el listón posterior antes cita-

108431



do una plancha dotada de los medios propios para inmovilizar los aludidos tubos.

5. 2ª.-Cortina de elementos tubulares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la plancha existente entre los tubos colgantes y el listón posterior es metálica y se halla dotada de una pluralidad de orificios con rebaba cortante en una de sus caras, a los efectos de poder clavarse en tales tubos y en el larguero de referencia, siendo además esta misma plancha de mayor longitud que el listón anterior para poder doblarse sobre sus testeros o extremidades y fijarse asimismo por medio de las rebabas citadas.

10. 3ª.-Cortina de elementos tubulares, según las reivindicaciones 1 a 2, que se caracteriza por el hecho de que para la fijación del listón trasero sobre la plancha que asegura la posición de los tubos aplastados sobre la cara interna del larguero delantero aparecen unos clavos o tornillos traseros que atraviesan los cuatro componentes referidos.

15. 4ª.-Cortina de elementos tubulares, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que los tubos de material flexible quedan superiormente aplastados y en contacto tangencial entre sí entre las dos superficies de retención que corresponden a los listones y plancha intercalada, actuando el chaflán o truncamiento en la arista baja interna del larguero frontal para permitir que aquellos tubos recuperen su forma tubular hasta su extremidad inferior, en la que aparece un contrapeso o lastre interno, previsto para dar verticalidad a la cortina, el cual se mantiene a tope por efecto de una soldadura terminal practicado en el propio tubo.

20. 5ª.-CORTINA DE ELEMENTOS TUBULARES.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren



con la sencillez propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid **18** Septiembre de 1964

P.A.

R. VOLART PONS
P. p.



Fig. 1

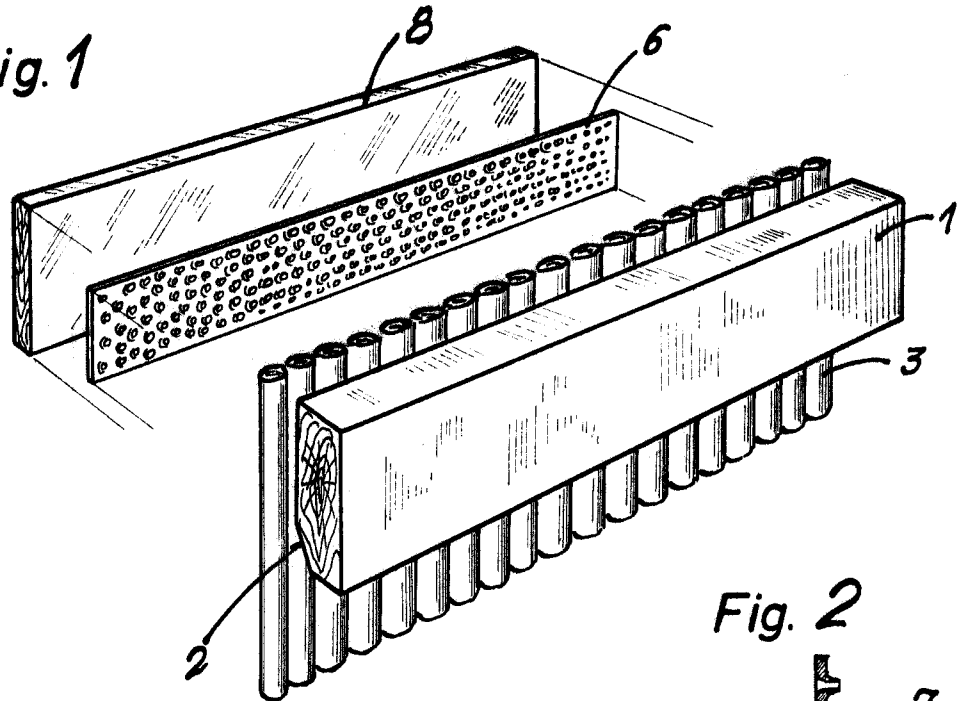


Fig. 2

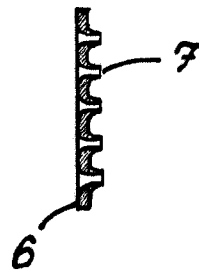


Fig. 3

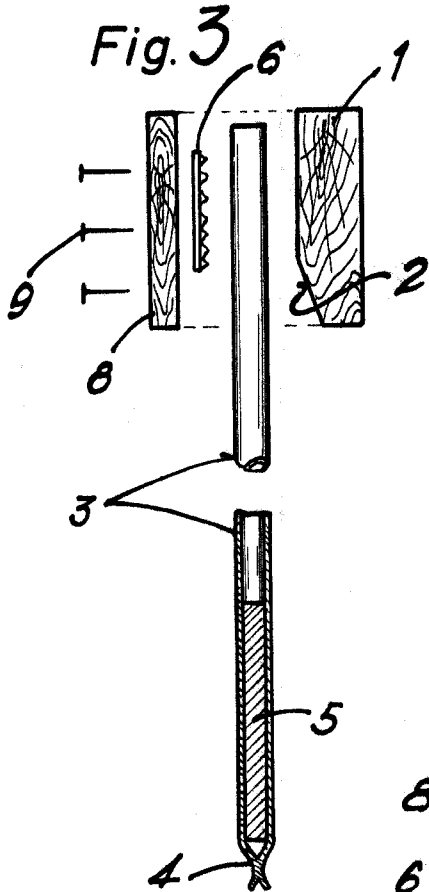


Fig. 4

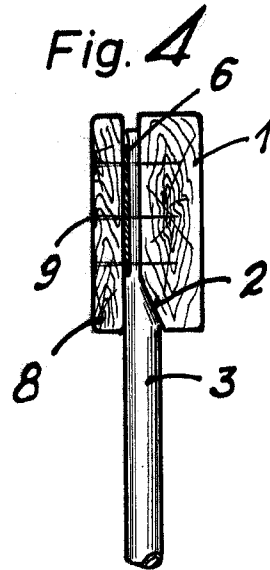
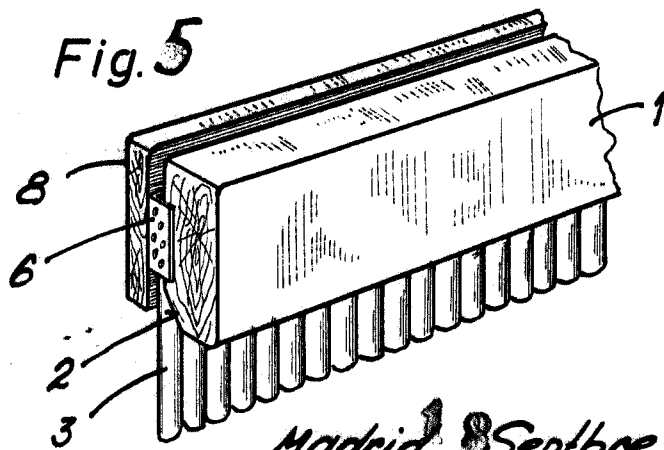


Fig. 5



Madrid, 8 Septiembre, 1964
P.A.

VOLART 708

D.